



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0297

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

*Recibo ORIGINAL  
10-10-2020*

Tlalpan CDMX a 10 de Octubre de 2020.

C. María Teresa Espinosa Pérez

C. [REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de adulta [REDACTED] .inh=15/Nov/1976 en la fosa # 190 con Alineamiento D-A-1-190 del panteón San Andrés Totoltepec para que sean reihumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] bajo el régimen de Temporalidad mínima.

